

**Intervención del Vice Presidente de la Republica Dominicana
Dr. Rafael Alburquerque**

**SEGUNDA SESION DE LA PLATAFORMA GLOBAL
PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO A DESASTRES
GINEBRA, 16 AL 19 DE JUNIO 2009.**

**Sra. Margareta Wahlström,
Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas para la
Reducción del Riesgo de Desastres**

**Señor John Holmes
Subsecretario General para Asuntos Humanitarios
de las Naciones Unidas y Presidente de la
Plataforma Global para la Reducción del
Riesgo de Desastres**

Distinguidos Delegados,

Señoras y Señores,

Constituye para mi, un altísimo honor, participar en nombre de la República Dominicana en esta Segunda Sesión de la Plataforma Global de Reducción de Desastres y expresar nuestro agradecimiento al Secretariado de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, por esta Invitación.

Saludamos la creación de esta Plataforma Global, la cual nos da la oportunidad de compartir y aprender de las experiencias de los demás países aquí presentes, de forma que nos permita encontrar soluciones comunes a los problemas que plantean los desastres.

Republica Dominicana es un pequeño país caribeño, expuesto de manera recurrente a situaciones de desastres, como las ocurridas por el paso de las tormentas tropicales Noel y Olga, a finales de 2007. Desde hace apenas unos días, entramos en una nueva temporada ciclónica y ante esta situación, a todas luces preocupante, el Gobierno Dominicano ha promulgado varios instrumentos jurídicos, mediante los cuales se ha comprometido con la comunidad internacional a ejecutar los compromisos asumidos, a través de planes de acción y otros mecanismos establecidos,

que tienen como objetivo la protección de los seres humanos, de sus pertenencias y de su ambiente.

Como parte de este proceso se han logrado avances significativos en la implementación progresiva de la ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos, que adopta una política nacional y crea el Comité Técnico Nacional de Prevención y Mitigación de Riesgos, bajo la dependencia de la Comisión Nacional de Emergencias, el cual funciona como organismo de carácter asesor y coordinador de estas actividades. Este Comité está formado por 22 representantes oficiales permanentes de los diferentes ministerios y órganos del Estado y constituye la Plataforma Nacional que apoya las acciones del Marco de Acción de Hyogo. El trabajo que realiza este Comité junto al de los Organismos no Gubernamentales (ONGs), constituye un importante instrumento de apoyo a los esfuerzos para lograr los compromisos contraídos en Hyogo

Como parte de las prioridades sobre mitigación y adaptación al Cambio Climático, se emitió el Decreto N0. 601-08, que crea el Consejo Nacional para Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio. El mismo tiene como objetivo diseñar y ejecutar las políticas públicas, necesarias para la Prevención y mitigación de las emisiones de los gases de efecto invernadero.

Republica Dominicana no escapa al panorama general de los países que sufren un serio crecimiento de la vulnerabilidad, ocasionado por el incremento poblacional, la deforestación, incendios forestales y los efectos palpables de Cambio Climático, por lo que en la actualidad, estamos trabajando para la puesta en marcha del Fondo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta, como herramienta para financiar iniciativas de reducción de riesgos a nivel local, implementadas mediante los Comités Regionales, Provinciales y Municipales para Prevención, Mitigación y Respuesta.

Estamos conscientes que nuestro país requiere la puesta en marcha de políticas e iniciativas de reducción de riesgos, con apoyo del más alto nivel. Para integrar estas consideraciones de riesgo en la planificación del desarrollo, se ha iniciado recientemente, un proceso de capacitación de los funcionarios del Estado, con el propósito de integrar la gestión de riesgos a la planificación, la inversión pública, y el ordenamiento territorial.

Este foro es importante no solo porque propicia una coyuntura favorable a nivel global, para manejar la resiliencia de nuestras naciones y comunidades, sino porque propicia el intercambio de buenas prácticas,

como la que voy compartir con ustedes: Desde el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de nuestro país, que tengo la honra de dirigir, hemos podido confirmar el hecho de que los efectos de los desastres son al mismo tiempo la causa y la consecuencia de la pobreza, con efectos permanentes en el tiempo, lo que ha hecho impostergable la intervención de la acción social del Gobierno.

Tras el paso de las tormentas Noel y Olga, el Gobierno Dominicano implementó una estrategia de intervención que permitió estimular los propios mecanismos de supervivencia de la población afectada, así como la actividad espontánea de recuperación de sus bienes, facilitando el uso de sus propias capacidades y generar sinergias. Esta estrategia, implicó una estructura participativa entre el Gobierno, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, entidades de la sociedad civil, así como la participación de la misma población afectada.

Para tales efectos se conformaron brigadas de trabajo, como forma de promover fuentes de empleo transitorio y enfrentar el impacto inicial. Estas brigadas desarrollaron pequeñas acciones de mitigación de alto impacto local, tales como limpieza y remoción de escombros y de cañadas, de calles y caminos vecinales, podas de árboles, prevención de deslizamientos y apertura de caminos para facilitar el acceso de la ayuda humanitaria y el intercambio comercial entre comunidades; además del control de plagas de insectos y roedores en los lugares afectados, evitando la propagación de enfermedades.

Los beneficiarios -1,900 familias de 6 municipios-, se constituyeron en los responsables de su propia mejoría, logrando una mayor concientización sobre la prevención de desastres, mediante la realización de un trabajo temporal, que a la vez de ofrecerles la oportunidad de darle un servicio a su propia comunidad, les permitía contar con ingresos para adquirir sus alimentos, medicinas y enseres perdidos y a la vez contribuyendo a la reactivación de la economía local.

Una segunda lección que quiero compartir con ustedes, se refiere al Programa Solidaridad, el cual forma parte de la Red de Protección Social del gobierno, como uno de los medios estratégicos para disminuir la pobreza, dando apoyo al mejoramiento del ingreso de las familias a cambio de una serie de condicionalidades en el área de educación y salud para incrementar el capital humano.

En este sentido, se incorporaron a Solidaridad como beneficiarios temporales, alrededor de 70,000 familias afectadas, quienes recibieron

transferencias en efectivo a través de una tarjeta electrónica como medio de pago por un periodo de 6 meses. De estas familias, el 90 % quedaron como beneficiarios permanentes en el Programa Solidaridad, luego de que en los mismos albergues, habían sido identificados y categorizados según sus condiciones de vida, como hogares en situación de extrema pobreza. No cabe ninguna duda que estas intervenciones de respuesta a los desastres, además de compensar a corto plazo a las familias afectadas, estuvieron orientadas a mitigar los efectos de las catástrofes de esa población, contribuyendo a reducir su impacto.

La Republica Dominicana desea dejar de manifiesto su agradecimiento a las Naciones Unidas y a los diferentes Organismos Internacionales, por este apoyo, que ha permitido facilitar la transición de un enfoque de respuesta a emergencias, a un enfoque de reducción de riesgos. Esperamos seguir trabajando con la cooperación internacional en el desarrollo de capacidades nacionales y locales en materia de gestión de riesgo, que nos permita desarrollar iniciativas de reducción de riesgos para los más pobres. Razón por la cual consideramos conveniente que el acceso a los fondos de la Facilidad Global para la Reducción del Riesgo de Desastres, amplíe su cobertura a más países.

Esperamos que este escenario siga siendo el facilitador que permita compartir las buenas prácticas y las lecciones aprendidas por otros países y que la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres, continúe su trabajo de difusión y de educación, sobre la reducción del riesgo para América Latina y el Caribe.

En mi calidad de Vice-Presidente de la República, reitero el compromiso firme del Gobierno Dominicano en dar una atención especial, desde la perspectiva de reducción de la pobreza, al tema de la reducción del riesgo a desastres.

Muchas gracias